



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

Alfredo López Pérez, con D.N.I.: 13880205G y con domicilio en calle Barrio San José, 51, 39478 – Boo de Piélagos (Cantabria), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero autorización para la realización de obras en zona de servidumbre del arroyo El Valle, en el casco urbano de Barbadillo de Herreros (Burgos).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

Se proyecta la consolidación y reconstrucción del murete existente en la margen derecha del arroyo El Valle y que delimita el cauce por la parte trasera de la vivienda de su propiedad de reciente construcción, ubicada en la calle San Esteban, números 8 – 10 y 12, de Barbadillo de Herreros (Burgos).

El mencionado murete se realizará con las mismas características que el existente, mampostería de piedra del país, con una altura igual a la del muro de la margen contraria. Sobre dicho muro se colocará una barandilla de protección de madera tratada de 1 metro de altura.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados ante la Subdelegación del Gobierno en Burgos o ante esta Confederación Hidrográfica del Duero, avenida Reyes Católicos, 22 - 09005 Burgos, donde se hallan de manifiesto las documentaciones técnicas del expediente de referencia (OZ-28379/15-BU).

En Valladolid, a 2 de febrero de 2016.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,
Rogelio Anta Otores